EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA DIRECTORA DE PROMOCION Y PREVENCIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

CERTIFICA

Que previa verificación de la documentación aportada por KAREN KATHERINE BUELVAS ALVAREZ identificado/a con la cédula de ciudadanía 1.015.410.225 expedida en Bogotá D.C:

1. Que tiene la capacidad para ejecutar el siguiente objeto: Prestar servicios profesionales al Grupo de Gestión Integrada de Enfermedades Inmunoprevenibles - PAI en la gestión de las entidades territoriales designadas en el marco de los diferentes componentes del PAI, incluyendo el proceso de revisión, consulta, análisis y gestión de bases de datos, incluyendo el proceso de conciliación y pagos COVID-19.

2. Que ha demostrado la **idoneidad y experiencia** directamente relacionada con el objeto mencionado.

Se expide la presente en Bogotá D.C., el 5 de febrero de 2025.

Sandra M Firmado digitalmente por Sandra Consuelo Manrique Mojica

SANDRA CONSUELO MANRIQUE MOJICA
Asesor del Despacho del Viceministro de Protección Social, encargada de las funciones de la Dirección de Promoción y Prevención.

Elaboró: Juan Felipe Moreno Firmado digitalmente por Juan Moreno

Aprobó: Maria Victoria Herrera Roa Firmado digitalmente por Maria Victoria Herrera Roa